

Guayaquil, 25 de Abril del 2006

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NALAMIR S.A.

Ciudad.

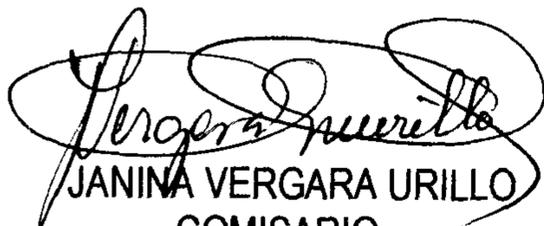
De mis consideraciones:

En atención a lo dispuestos en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe de Contabilidad, debo manifestar que se encuentran en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad

Debo manifestar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2005 de la Compañía NALAMIR S.A., demuestran de manera razonable los resultados en sus operaciones, las cuales han sido llevado dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente


JANINA VERGARA URILLO
COMISARIO
REG. CONTADOR.

